

Referencia de Seguridad

GENERAL

VERSION 2.2.0

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE I

AÑO 2003

Denominación Social:

INDO INTERNACIONAL, S.A.

Domicilio Social:

C/ Sta Eulàlia, 181- 08902 L'Hospitalet de Llobregat (BARCELONA)

NIF

A-08265934

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación Firma de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad.

Sr. Antoni Olivella Cunill, Director General, otorgado en escritura pública nº397 ante el notario Sr. Eduardo Nebot Tirado con fecha 07/02/2001

ST
08902

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Miles de Euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LA PIRRA DE NEGOCIO	0890	965	616	32.775	32.565
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1040	182	159	981	1.413
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	1039	182	159	633	875
Resultado atribuido a Socios Externos	2050			12	124
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE	2060			645	999
CAPITAL SUSCRIBIDO	0500	11.130	11.130		
NUMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	0000	15	16	1.629	1.632

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

El crecimiento de Ventas en este período comparado con el año anterior (+ 0,65%), presenta tendencias diversas según mercados. El mercado español, con un sector óptico con decrecimientos sobre el mismo período del año anterior (-2%) continuando la tendencia ya iniciada en el 2º semestre del 2002, ha significado en INDO un crecimiento del 1,3%. Los mercados internacionales se sitúan en ligeras disminuciones. En cuanto a los márgenes, lograremos mantenerlos gracias al incremento de tarifas realizado (1.3.2003) para compensar los aumentos de salarios practicados por causa de las cláusulas de revisión por desviación de IPC previsto del ejercicio 2002 (+2%) y por el incremento del IPC previsto para el 2003 (2%). La aplicación de esta revisión de tarifas a lo largo de los meses restantes del año nos ha de permitir recuperar la cifra de beneficios que en este primer trimestre refleja una disminución sobre el mismo período del año anterior. También la realización de las campañas publicitarias del sector como la propia de INDO, esperamos sirvan para dinamizar el consumo de producto ópticos por los usuarios de los mismos a lo largo de este año. Así mismo la mayor inversión publicitaria para proyectar la compañía con crecimientos ante un mercado con atonía generalizada de consumo.

INDO INTERNACIONAL, S. A.

N. I. F. A00-286234

STA. ELLALIA, 177-167

08902-L'HOSPITALET LL. (Barna.)

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

INDO INTERNACIONAL, S. A.

N. I. E. A00-254034

STA. EULALIA, 177-187

08902-L'HOSPITALET LL. (Barna.)

D). DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :

(Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

	2015	2016	2017
	€	€	€
Acciones Ordinarias	3.000		
Acciones Preferentes	3.100		
Acciones sin voto	3.200		

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

Anexo en la hoja siguiente (B-3 bis)

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

	SI	NO
1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 63 de la LMV (5 por 100 y múltiplos)	3.200	X
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100)	3.210	X
3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.)	3.220	X
4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos	3.230	X
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos	3.240	X
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración	3.250	X
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales	3.260	X
8. Transformaciones, fusiones o escisiones	3.270	X
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo	3.280	X
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo	3.290	X
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.	3.300	X
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.	3.310	X
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.)	3.320	X
14. Otros hechos significativos	3.330	X

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

INDO INTERNACIONAL, S. A.
 N. I. F. A612660134
 STA. EULALIA, 177-187
 08902-L'HOSPITALET LL. (Barna.)

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

INDO INTERNACIONAL S. A.
N. I. P. A. 1987
STA. EULALIA, 17
08902-L'HOSPITALET LL. (Barça.)

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

Con fecha 3.2.2003 se envía a CNMV escrito sobre la resolución del conflicto laboral e información de ventas sobre el año 2002.

INDO INTERNACIONAL, S. A.
N.I.F. A071271004
STA. EULÀLIA, 177-187
08902-L'HOSPITALET LL. (Barça.)

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

(GENERAL)

-Se incluirán en este modelo todas las sociedades así definidas en el párrafo segundo del artículo primero del R.D. 1298/1986, de 28 de junio, sobre adaptación del Derecho vigente en materia de entidades de crédito al de las Comunidades Europeas.

-Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

-Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

-Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- **Definiciones:**

(1) El importe Neto de la Cifra de Negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.

INDO INTERNACIONAL, S. A.

N. I. E. A. C. 1298/1986

STA. EULALIA, 177-187

08902-L'HOSPITALET LL. (Barna.)